



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial Del Poder Público
DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
BOGOTÁ D.C., 17 2 JUL 2020

ENTRADA AL DESPACHO:

Ingresa el presente asunto al Despacho hoy **18 DE JUNIO DEL 2.020**, INFORMANDO que consultado la página de la rama judicial, se evidencia que el INCIDENTE DE DESACATO (comisión) se encuentra archivado.

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES
Secretaria

RADICACIÓN No. 2019-01141 D.C.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, y la consulta de procesos efectuada en el siglo XXI, se desprende que la comisión efectuada por el JUZGADO TERCERO (03) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE TUNJA, se encuentra archivada.

Por lo que se torna innecesario continuar con el trámite de notificación de la comisión en mención.

En consecuencia, se ordena la remisión de la presente actuación al JUZGADO comitente, déjense las constancias de rigor por secretaria.

NOTIFÍQUESE

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 20 **HOY 18 3 JUL 2020**

La secretaria

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES

1711